

Boletín Oficial DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO

Trámite de competencia de proyectos

Se hace público que ha sido presentada en esta Confederación Hidrográfica la petición reseñada a continuación:

Nombre de la entidad peticionaria: Rasilia Agrícola, S.L.
D.N.I.: B-82474362.

Destino del aprovechamiento: Riego por goteo de 168,2842 hectáreas de viñedo en las parcelas 928 y 931 del polígono 43 del término municipal de Santa Cruz de la Zarza (Toledo) y en las parcelas 1 y 157 del polígono 14 del término municipal de Fuente de Pedro Naharro (Cuenca).

Caudal de agua solicitado: 13,38 l/s.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo innominado.

Término municipal donde radican las obras: Santa Cruz de la Zarza (Toledo).

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1 de 2001, de 20 de julio, de la Ley de Aguas (B.O.E. del 24) y el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (B.O.E. número 103, de 30 de abril), en su artículo 105, se otorga un plazo de un mes, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo para la presentación de proyectos en competencia con la petición reseñada.

El peticionario, durante el plazo indicado anteriormente y en horas hábiles de oficina, deberá presentar en la Confederación Hidrográfica del Tajo –Comisaría de Aguas–, sita en calle Berna, número 2 (Edificio Bulevar) Planta Baja, Local 4, 45003-Toledo, proyecto por cuadriplicado ejemplar correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán durante igual plazo otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición anunciada o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ningún proyecto en competencia con los presentados, significándose que no se procederá a la tramitación posterior de toda solicitud que suponga una utilización de caudal superior al doble del que figura en la petición inicial, salvo que soliciten la paralización expresa del expediente de referencia.

La apertura de los proyectos presentados tendrá lugar en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Tajo –Comisaría de Aguas–, sitas en calle Berna, número 2 (Edificio Bulevar) Planta Baja, Local 4, 45003-Toledo, a las doce horas del sexto día laborable siguiente a la terminación del plazo otorgado para la presentación de proyectos en competencia, levantándose acta que será suscrita por aquellos interesados que comparezcan. (Referencia: 251.886/08).

Toledo 1 de junio de 2011.–La Jefa de Servicio de Zona Segunda, Mireia García-Cuenca Fernández.

N.º I.-5815